

Proceso No: 11001310502920190049800
Demandante: Gloria Mariana Barbosa
Demandada: Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 10 de febrero de 2021, Al despacho de la señora juez el proceso de la referencia para reprogramar la audiencia señalada en auto anterior. Sírvase proveer.

La secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

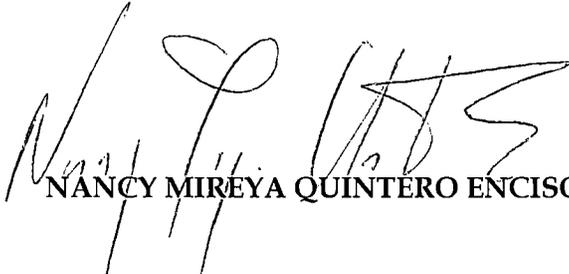
Bogotá D.C., Diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial, se dispone reprogramar la audiencia señalada en auto anterior y consecuencia, CITESE a las partes para el **día martes (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las cuatro de la tarde (04:00 pm)**; para llevar acabo la audiencia prevista en el artículo 77 y siguientes del C.P.T y S.S.

La diligencia que se realizará de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft teams*. De conformidad a lo Dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura y lo establecido en el Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 18 de febrero de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 27


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria